



CONCURSO NOVELA CORTA

JULIO RAMÓN RIBEYRO 2025



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

PREMIO AL GANADOR:
20 MIL SOLES Y PUBLICACIÓN

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), con el propósito de contribuir al desarrollo literario y cultural del país , convoca desde 1995 al Concurso de Novela Corta “Julio Ramón Ribeyro”.

I

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Pueden participar en este concurso anual, peruanos mayores de 18 años residentes en el Perú o en el extranjero.
2. Los concursantes podrán presentar solo una novela a este concurso y no podrán participar simultáneamente con la misma novela en otros certámenes.
3. No podrán participar ganadores de anteriores ediciones, así como tampoco las personas que laboran en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), su cónyuge o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad. Esta restricción alcanza a los miembros del jurado.

II

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS NOVELAS

- ♦ Los participantes deberán presentar una novela inédita de tema libre, en formato A-4, con páginas numeradas y escritas en letra Arial 11. El texto deberá ser mínimo de 130 y máximo de 150 páginas, con un interlineado de 1.5 y márgenes de cada página en formato estándar (superior e inferior de 2.5 cm; izquierda y derecha de 3 cm).
- ♦ La novela debe ser en idioma español.
- ♦ Dado que la novela es evaluada sin que se conozca la identidad del autor, los concursantes deberán utilizar un seudónimo.
- ♦ La novela no debe contener dedicatorias ni mención de nombres de personas debido a que podría afectar el anonimato del concursante.
- ♦ El envío de las novelas deberá realizarse en los dos formatos: WORD y PDF.
- ♦ Los participantes presentarán su novela únicamente a través de un formulario digital en el cual ingresarán sus datos de contacto y documentos de participación. Este sistema permitirá mantener el anonimato de los participantes. En este formulario encontrarán tres secciones:

1. Datos personales

- ♦ Título de la novela
- ♦ Seudónimo del participante
- ♦ Nombres y apellidos completos
- ♦ Dirección actual
- ♦ Teléfonos fijo y móvil
- ♦ Correo electrónico
- ♦ Fotografías legibles del DNI por ambos lados

2. Presentación de la novela

- ♦ Seudónimo
- ♦ Texto digital de la novela corta en formato Word y PDF, con un peso máximo de 3 MB por cada archivo.

3. Encuesta de evaluación del concurso

*Nota: Después de la selección de la novela ganadora del concurso se accederá únicamente a los datos del autor de la novela ganadora y, de ser el caso, de las menciones honoríficas.

III

FECHAS Y MEDIO DE ENTREGA DE NOVELAS

- ♦ La presentación de la novela se realizará únicamente a través del formulario en línea, el cual estará disponible en el portal web de concurso¹ desde el martes 25 de febrero hasta el lunes 24 de marzo de 2025.

IV

PREMIO Y RESULTADOS DEL CONCURSO

- ♦ El premio consiste en veinte mil soles (S/ 20 000), la publicación de la novela y la entrega al ganador de un total de cien ejemplares de la novela editada. Además, el jurado podrá otorgar menciones honoríficas o declarar desierto el premio.
- ♦ El BCRP dará a conocer los resultados del concurso el martes 17 de junio de 2025, a través de su portal institucional.
- ♦ El plazo para la publicación de la novela será de un año. Los derechos de autor serán cedidos al BCRP solo para la primera edición impresa y digital. En caso de eventuales ediciones posteriores, estas serán materia de una nueva contratación.
- ♦ Luego de conocidos los resultados, las novelas presentadas al concurso serán eliminadas del sistema.

V

JURADOS

- ♦ El jurado estará compuesto por cinco representantes del mundo académico-literario y sus decisiones serán inapelables.

VI

CLÁUSULA FINAL

- ♦ La presentación de una novela a este concurso implica la aceptación de estas bases, no admitiéndose reclamo alguno.

¹ <https://mucen.bcrp.gob.pe/mucen/aprendeycrea/articulo/concurso-novela-corta-2025>



FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIONES

24 de marzo de 2025

BASES

<https://bit.ly/4g0LzWS>

INFORMES

museo@bcrp.gob.pe